



1.- OBJETO

En el marco de la conmemoración del 50º aniversario del último bachillerato del Instituto de Enseñanza Media Francisco Tàrraga de Vila-real, nace este **Concurso de Microrrelatos**, un espacio literario donde la memoria vuelve a tomar la palabra. Con él se pretende, a través de la escritura, **recrear vivencias, recuerdos y anécdotas** de aquellos jóvenes de Vila-real y de otras poblaciones que cursaron sus estudios en este centro, hoy IES Francesc Tàrraga.

Cada microrrelato será una pequeña ventana abierta a un tiempo que marcó a toda una generación: la de quienes iniciaban su trayectoria vital en los albores de una nueva etapa democrática en la ciudad. Eran años de cambio, de descubrimiento, de ilusiones que empezaban a tomar forma entre pasillos, aulas y amistades que aún hoy perduran.

Este concurso quiere recoger esas voces, esas escenas que permanecen grabadas en la memoria y que, al ser compartidas, **ilustran la historia íntima y colectiva** de un grupo de estudiantes que creció junto a una Vila-real que también despertaba a nuevos horizontes.

Invitamos a todos los antiguos alumnos y alumnas a participar con sus palabras, breves pero llenas de vida, para construir entre todos, un mosaico literario que celebre medio siglo de experiencias, aprendizajes, recuerdos y raíces compartidas, bajo el patrocinio de la Fundació Caixa Rural Vila-real.

2.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos aquellos alumnos y alumnas que cursaron estudios de bachillerato en la última promoción anterior al BUP entre los años 1970 y 1977, en el entonces IEM - Instituto de Enseñanza Media de Vila-real, hoy Institut Francesc Tàrraga. *(La promoción comprende a cualquier compañero que estudiara bachillerato en esos años, aunque no terminara, fuera repetidor de años anteriores, estudiara nocturno o se incorporara posteriormente desde otros centros).*

Los interesados en participar en este concurso podrán presentar uno o más microrrelatos.

La participación en este concurso implica la manifestación tácita de consentimiento inequívoco al tratamiento de datos de carácter personal y a su publicación en los términos expresados en la normativa vigente, de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal, así como sus sucesivas modificaciones y Reglamentos normativos.

3.- EXTENSIÓN Y FORMATO

Extensión: Los microrrelatos tendrán una extensión máxima de 200 palabras (sin contar el título). Se busca que la brevedad potencie la intensidad del recuerdo o la anécdota narrada.

Idioma: Las obras podrán estar escritas indistintamente en castellano o valenciano.



Formato de entrega: Los textos se presentarán en formato digital, con letra tipo Arial, tamaño 12 puntos y espaciado de 1,5 líneas.

4.- FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

El microrrelato se presentará en formato pdf., para lo cual deberá rellenar el formulario que figura en el siguiente enlace de la web ultimobachillerato.com en la URL: <https://ultimobachillerato.com/microrrelatos/>

En este formulario se incluirán los datos personales del autor: nombre completo, correo electrónico, número de teléfono y ciudad de residencia; también deberá figurar el título del microrrelato. El microrrelato no deberá incluir ningún metadato que sea susceptible de dilucidar la identidad del autor.

ANONIMIZACIÓN DEL AUTOR: Al enviar el formulario con toda la información, se generará un código alfanumérico único por cada microrrelato recibido, y dividirá el contenido enviado en dos partes: una, en forma de plica, en la que figurarán los datos personales así como el código alfanumérico generado; y la otra que contendrá el título del microrrelato y el fichero con el propio microrrelato, así como el código alfanumérico generado, que será el nexo de unión e identificación del autor en caso de resultar ganador. Una vez completado este proceso automático, la parte que compone la plica, será enviada a la Comisión Organizadora de la conmemoración del Últimobachillerato 1970-1977; la parte que contendrá el título y el fichero con el microrrelato se enviará al Jurado para su deliberación.

Los interesados en participar en este Concurso deberán presentar sus escritos hasta el 1 de junio de 2027.

5.- PROCEDIMIENTO: COMISIÓN DE VALORACIÓN Y RESOLUCIÓN / JURADO

El procedimiento de concesión de premios se realizará en régimen de concurrencia competitiva, mediante comparación de los microrrelatos presentados, a fin de establecer una prelación entre los mismos de acuerdo con los criterios de valoración previamente fijados en estas bases, y adjudicar aquellos que hayan obtenido mayor valoración en aplicación de los criterios establecidos, de forma que:

1. a) Recibidas las solicitudes, el órgano instructor verificará que cumplen los requisitos exigidos en la convocatoria; si alguien incumpliese los datos o la documentación prevista en estas bases, se tendrá por desistido, sin más trámite.
2. b) Seguidamente la Comisión de Valoración/Jurado evaluará las solicitudes presentadas, de conformidad con los criterios de valoración establecidos en las presentes bases, emitiendo un acta al respecto, en la que se haga constar el primer, segundo y tercer premio, además de aquellas otras anotaciones que estime conveniente dicha Comisión.



3. c) Los microrrelatos premiados quedarán en propiedad de la Fundación de la Caixa Rural de Vila-real, a todos los efectos, incluso para su reproducción en cualquier soporte físico, electrónico o electromagnético, ya que se entiende la dotación del premio como precio de la compra de la obra.

Los participantes eximen a la Comisión Organizadora de la conmemoración del Últimobachillerato 1970-1977 de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra transgresión relacionada en la que pudieran incurrir.

La Fundación de la Caixa Rural Vila-real adquiere los derechos de reproducción, explotación y exposición de las obras que se presentan.

6.- COMISIÓN DE VALORACIÓN / JURADO

La Comisión de Valoración o jurado fallará los tres mejores microrrelatos seleccionados por mayoría simple.

El jurado estará integrado por profesores especialistas en lengua castellana y valenciana, profesores de instituto en activo.

- Profesores que estén en activo especializados en lengua castellana y valenciana.
- Un representante de la Fundació Caixa Rural Vila-real.
- Un secretario que será miembro de la Comisión organizadora de los actos del 50º aniversario.

Evaluada cada una de las solicitudes formalizadas, y de acuerdo con los citados criterios de valoración, serán ordenadas de mayor a menor puntuación, concediéndose los premios de conformidad con el siguiente detalle:

Primer premio: a la persona autora del microrrelato que haya conseguido la mayor puntuación. El primer premio consistirá en un diploma y una estancia para dos personas y régimen de media pensión en un hotel de la provincia de Castellón, a designar por el ente patrocinador.

Segundo premio: a la persona autora del microrrelato que haya conseguido la segunda mayor puntuación. El segundo premio constará de un diploma y una comida o cena, a elegir, para dos personas en un restaurante de Vila-real, a designar por el ente patrocinador de este Concurso.

Tercer premio: a la persona autora del microrrelato que haya conseguido la tercera mejor puntuación; y constará de un diploma y detalle otorgado por la entidad patrocinadora.

El jurado se reserva el derecho de dejar desierta alguna categoría. El fallo del jurado será inapelable.

La entrega de los premios se realizará en un acto público en el salón de actos de la Caixa Rural de Vila-real el mismo día de celebración de los actos conmemorativos, a las 13 horas.



7.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios para valorar las solicitudes presentadas serán los siguientes:

- Calidad literaria del texto y ajuste a la temática: 6 puntos.
- Coherencia y estructura narrativa: 1,5 puntos.
- Riqueza léxica y precisión del vocabulario: 1,5 puntos.
- Originalidad de la idea: 4 puntos.
- Capacidad de sorpresa o giro creativo: 2 puntos.

Se considerarán motivos de exclusión, los siguientes:

- Aquellos microrrelatos que superen las 200 palabras.
- Presencia de errores ortográficos.

Cláusula de Autoría y Originalidad:

*Los microrrelatos presentados deberán ser estrictamente **originales e inéditos**, y no haber sido premiados en otros certámenes. Con el fin de preservar el valor de la experiencia personal y la autenticidad de los recuerdos que este concurso promueve:*

1. **Prohibición de Plagio:** *No se aceptarán obras que sean copia total o parcial de otros autores.*
2. **Exclusión de Inteligencia Artificial:** *Queda expresamente prohibida la utilización de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) para la redacción o generación de los textos. El jurado se reserva el derecho de descartar cualquier relato si existen indicios fundados de que ha sido creado mediante esta tecnología.*

*El objetivo de este certamen es recuperar la voz genuina de los protagonistas de la generación de 1977; por ello, solo se valorarán aquellas obras que nazcan directamente de la **creatividad y la memoria personal** del autor.*